

Estado que manifiesta el número de los alumnos con espresion de sus nombres, clases que cursan, estado de adelanto en que están, estado de adelanto en que se recibieron, y fecha en que ingresaron a la Escuela del Real del Castillo

Nombre y número de alumnos	Nombre y número de alumnos	Nombre y número de alumnos	Nombre y número de alumnos
1 Natividad Lopez	6 Dolores Rivera	15 Esteban Chaves	22 Josefa Fontes
2 Dolores Lopez	9 Manuel Gonzalez	16 Cesario Garcia	23 Victorino Sigaspy
3 Tomas Barcelona	10 Merced Gonzalez	17 Canuto Miranda	24 Manuel Duarte
4 Eduardo Elisalde	11 Carlos Crocco	18 Francisco Mañon	25 Francisca Chaves
5 Reyes Misquita	12 Jesus Crocco	19 Candido Lopez	26 Josefa Martinez
6 Lorenzo Guandilo	13 Jose M ^a Crocco	20 Alberto Lopez	" " " " "
7 Tomas Rivera	14 Juande J ^o Chaves	21 Jose M ^a Arenas	" " " " "

Materiales de esta Escuela

Lectura

Escritura

Gramatica

Aritmetica

Geografia

Division por clases

Los números

- 6, 14, y 21 pertenecen a la 1^a clase de Escritura
- 6, 14, y 20 " " " " " " Gramatica
- 6, 14, y 21 " " " " " " Geografia
- 6, y 14 " " " " " " Aritmetica
- 1, 2, y 20 pertenecen a la 2^a Clase de Aritmetica
- 1, 2, 3, 20, y 25, " " " " " " de Lectura

Division por clases

Pertenecen a la 1^a Clase de Lectura y Escritura

Los números

- 2, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25 y 26 3^a Clase Lectura y Escritura
- 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25 y 26 " " " " " " Aritmetica

Las cuales incumben los alumnos.

Hasta hoy, no hay ninguna que valga la pena de enunciarse.

Número de alumnos presentes

Las números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20, y 25,

Número de alumnos que solo han concurrido una semana con expresión de los que no han concurrido ni una sola vez.

Los números 13, 12, y 10 no han concurrido y los números 24, 6, y 26, solo una semana

Estado de adelanto en que se recibieron y en el que están.

Los números 6, y ¹⁴ caterva sumando enteros y restados, con nociones pequeñas de gramática y Geografía
Los números 1, 2, y 20, leyendo cantidad hasta decena de miles. Los números 20, y 20 leyendo libro segundo, y
el 12, en libro 1^o hasta la página 40. Los números 11, y 11 leyendo el libro 1^o hasta la página 62. Todos los demás nú-
meros 4, 5, 7, 8, 9, 16, 18, y 21 leyendo sílabas de dos letras y los números 15, 19, 23, 24, y 25 Comenzando la letra. Hay los números
14, y 6, no forman clase el 6 solo concurrió una semana y el 14 viene con mucha irregularidad, como en gene-
ral los demás números, que concurren un día y faltan cuatro, dos, y tres días He formado clase de los números
14, que forma 1^a Clase de lectura aritmética gramática y geografía y lectura y escritura quien está ya conociendo la
diferencia de los géneros y los números 1, 2, 3, y 20 que forman la 2^a Clase y que están en sumas, conociendo la
diferencia del sustantivo y el adjetivo, y en geografía cuales son los hechos que prueban que la tierra es un cuerpo
esférico esta clase la he formado de los números que no tenían nociones de ninguna clase. Los demás números for-
man la 3^a Clase y estos ya están unos decorando y otros deletreando escribiendo en figuras, y leyendo números
hasta el 93, y escribiéndolos en la misma página Con respecto a útiles no hace mas falta que papel

Los números ausentes son los siguientes

El 6, 11, 12, 13, 10, 22, 24, y 25

Real del Castillo Mayo 31 de 1873
J. J. Amador
p^{to}

Estado que manifiesta el número de alumnos con expresión de sus nombres, clases que cursan, estado de adelanto en que están, estado de adelanto en que se recibieron y fecha en que ingresaron a la Escuela del Real del Castillo.

Nombre y número de alumnos	Nombre y número de alumnos	Nombre y número de alumnos	Nombre y número de alumnos
1 Natividad Lopez	8 Dolores Rivera	15 Esteban Chaves	22 Josefa Fontes
2 Dolores Lopez	9 Manuel Gonzales	16 Cesario Garcia	23 Victorino Segaspy
3 Tomas Barcelo	10 Merced Gonzales	17 Canuto Merianda	24 Manuel Quarte
4 Eduardo Elisalde	11 Carlos Crocco	18 Francisco Mearon	25 Francisca Chaves
5 Reyes Meisquita	12 Jose M ^a Crocco	19 Cándido Lopez	26 Josefa Martinez
6 Lorenzo Guancilo	13 Jesus Crocco	20 Alberto Lopez	27 Francisco Zapata
7 Tomas Rivera	14 Juan de P ^a Chaves	21 Jose M ^a Shenan	" " " " " " " " " "

3 y 20.
1 y 2.
3 y 20
1 y 2

Nota = No se forma clase de moral y lección para por caer esta escuela de textos.

Pertenece a la 20^a clase de Geografía los n^{os} 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 18, 19, 20, 21, 22, y 27.
Pertenece a la 20^a clase de Gramática los n^{os} 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 18, 19, 20, 21, 22, y 27.

Materias de enseñanza

Lectura
Escritura
Gramática
Aritmética
Geografía
Moral
Música

Los n^{os} 1, 3, 20, y 27
Los n^{os} 2, 4, y 7
Los n^{os} 5, 8, 9, 17, 18, 19, 21, 22,
Los n^{os} 3, y 20.
Los n^{os} 12, 4, y 27.
Los n^{os} 5, 7, 8, 9, 17, 18, 19, 21, y 22.
Los n^{os} 3 y 20
Los n^{os} 1, 2, 21, y 18.
Los n^{os} 4, 5, 7, 8, 9, 17, 19, y 22.

Pertenece a la 20^a clase de lectura los n^{os} 1, 3, 20, y 27.
Pertenece a la 20^a clase de escritura los n^{os} 2, 4, y 7.
Pertenece a la 20^a clase de gramática los n^{os} 5, 8, 9, 17, 18, 19, 21, 22, y 27.
Pertenece a la 20^a clase de aritmética los n^{os} 3, y 20.
Pertenece a la 20^a clase de geografía los n^{os} 12, 4, y 27.
Pertenece a la 20^a clase de moral los n^{os} 5, 7, 8, 9, 17, 18, 19, 21, y 22.
Pertenece a la 20^a clase de música los n^{os} 3 y 20.
Pertenece a la 20^a clase de lección los n^{os} 1, 2, 21, y 18.
Pertenece a la 20^a clase de textos los n^{os} 4, 5, 7, 8, 9, 17, 19, y 22.

Division por clases

Número de alumnos presentes
Los números presentes son 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 18, 19, 20, 21, 22, y 27.

Número de faltas en las cuales incurren los alumnos.
Hasta hoy, no hay ninguna que merezca la pena de suspenderse.

El número de faltas diarias no se hacen constar por ser muchas y solo se pueden ver por el registro de esta Escuela.

Estado

de adelanto en que se recibieron los niños.

Los n^{os} 3, y 11, delectaban el libro primario sin saber el n^o 3, decoran bien, los n^{os} 1, 2, y 27 leyendo el libro primario, el n^o 4 y el 9, hasta la página 50 y 60, y el n^o 27, todo el libro primario. Los n^{os} 4, 7, y 31 de leyendo el libro primario hasta la página 62. Los números 5, 6, 9, 16, y 18 leyendo sílabas de dos letras y los n^{os} 15, 19, 23, 24 y 25, no conocen las letras. La falta de comparecencia en los n^{os} que faltan en esta escuela no los hace figurar de ningún modo.

Estado de adelanto en que se encuentran los niños

Hay no aparecen los n^{os} 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 23, 24, 25, y 26. por que estos, unos hace que faltan a la escuela dos meses mas o menos y otros mas tiempo. Todos los demas n^{os} 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 27, se demuestran su adelanto, por la explicacion, nominada: **Division por clases.** La 1^a clase de lectura que forman los n^{os} 3, 20, y 27. leen en el libro 2^o hasta la pag^a 101. La 2^a clase de lecturas que la forman los n^{os} 4, 5 y 7. leen todo el libro primario. La 3^a clase de lectura que la forman los n^{os} 5, 8, 9, 17, 18, 19, 21 y 22. estan leyendo el libro primario de leyendo. La 1^a clase de Gramática la forman los n^{os} 3 y 20. los cuales se hallan en el analisis de lo que antes han aprendido, hasta los superlativos irregulares. La 2^a clase de Gramática la forman los n^{os} 14 y 2. los que han llegado hasta los adjetivos y como se abiden. La 3^a clase de Geografía la forman los n^{os} 3 y 20. los cuales han llegado hasta el conocimiento de las regiones porque existen meridianos, que es Ecuador, que es latitud y de donde se cuentan. La 4^a clase la forman los n^{os} 14 y 2. y estos solo concuen porque razon el globo es un cuerpo esférico, demostrado en la figura. La 1^a clase de Aritmética la forman los n^{os} 3 y 20. estos estan en sumas de enteros de un cantidades hasta unidad de billon y conocen en números Romanos, has mil. y concuen los signos usuales en Aritmética y cuando deben aplicarse. La 2^a clase la forman los n^{os} 14 y 2. y estos leen hasta decenas de miles, suman enteros hasta tres y cuatro quaresimos. La 3^a clase la forman los n^{os} 5, 8, 9, 17, 18, 19, 21, 22, y 27. estos leen cada una de las hasta unidad de miles y los n^{os} 21, 22, 17, 18, 19, y 8. hasta decenas.

Utiles que hacen falta:
Un Libro de Moral y otro de Urbanidad.
papel y tinta

San Rafael
Agosto 31 de 1873.

Francisco J. Amador

Requisaron los n^{os} 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. y en Julio 14 = el n^o 27. los n^{os} 10, 12, 13 nunca vinieron.

661.36/

La Mesa
Examinadora
de la
Escuela
de Sto Tomas

De conformidad con la nota, fecha Junio 20 de 1872, en la cual V. creyo oportuno nombrarme para que presida los exámenes de los niños de la Escuela de Sto Tomas, por serle a V. imposible concurrir personalmente a dicho punto; he citado a los C. B. os Don Jesus Montoya 5º Regidor, Manuel Salgado 4º Regidor y Jesus Legaspy, Sindico del Cuerpo municipal, con los cuales se formó la mesa examinadora, quedando esta instalada a las 10 de la mañana del dia 27 de Junio del corrte año.

El programa y resultado de los exámenes, viene a V. detallado en el siguiente

Informe

Los exámenes dieron principio a las 10 del dia 27 de Junio y concluyeron a las 4 pomeridianas, para continuar el dia siguiente a las mismas horas.

Primera Parte Lectura y Escritura

El preceptor D. E. Schieroni pasó lista de todos los alumnos, de lo

cuál resultó hallarse presente el número de 45 niños, siendo 57 el total de los inscritos. Se dió principio al examen de Lectura, llamando trece alumnos de los 26 que están leyendo en el Libro Primario. Según los apuntes tomados por la Maestra examinadora, resultaron siete de ellos distinguidos con la calificación de Bien, cinco con la de Regular y uno con la de Mal. Concluido esto, salieron otros 10 niños que están leyendo en los Libros 2º y 3º, los que obtuvieron las calificaciones siguientes: Siete de ellos „ Bien „ uno „ Regular y uno „ mal „. Concluyó el examen con la lectura de una poesía de Horilla por el alumno Víctor Espinosa, quien ha sido públicamente aplaudido.

En seguida se han distribuido á la numerosa y selecta concurrencia los modelos de escritura que los niños tenían preparados de antemano, por los cuales han quedado muy de manifiesto sus adelantos en este ramo, contándose entre ellos, ocho ó diez niños, que habiendo entrado en la Escuela absolutamente ignorantes de todo, y sin la menor tradición sobre la enseñanza, ni las cosas enseñadas en las escuelas, han conseguido en menos de un año poseer una letra cursiva, bastante clara y armoniosa, de forma Anglo Amé

Segunda Parte Aritmética

Diez niños entre los principiantes en este ramo, se presentaron formando un semicírculo al frente del pizarrón, al objeto de leer cantidades hasta centenas de millones, bajo la dirección del Preceptor de la Escuela. En seguida se procedió al ejercicio de la lectura de los números romanos por todos los alumnos y á las pruebas de la Tabla de multiplicar; no habiendo habido ningún niño que haya incurrido en equivocaciones, á pesar de la extrema rapidéz con que se le dirijian las preguntas en uno como en otro ejercicio. Continuaron los exámenes sobre las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética, distinguiéndose en general á todos los niños tanto en la práctica, como en la teoría de esta primera parte de la ciencia de los números. Si se exceptúan dos alumnos que, tal vez á causa del pánico no supieron debidamente resolver los problemas propuestos, puede decirse que en general todos los niños y niñas se han conducido con notable denredo y despejo al lado del pizarrón, enunciando clara y distintamente todas las operaciones que sucesivamente iban resolviendo y contestando á los problemas propuestos.

con marcada precisión y exactitud. Coronaron el examen de Aritmética tres alumnos entre los mas adelantados, resolviendo problemas de fracciones ó quebrados, distinguiéndose por la prontitud con que ejecutaban todas las varias operaciones y por la práctica adquirida en hallar el máximo común divisor de cualquiera fracción que lo tuviera, simplificar fracciones, y por último improvisar un número compuesto de nueve guarismos, que ofreciera en si mismo todos los requisitos para ser divisible por 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11, siendo el número hallado por el alumno Peregá, el siguiente:

921; 895, 920.

Tercera Parte Gramática

En este ramo se dió principio al examen por la conjugación de verbos regulares é irregulares, que por ser un ejercicio familiar á los alumnos de la Escuela, ha sido el motivo de una unánime aprobación.

En seguida se ha procedido á examinar á los alumnos sobre el tratado especial de Gramática, que consta por ahora de unas 100 preguntas, abrazando una parte de la Analogía, á cuyas

Junio 29 de 1872
Lista de los alum-
nos de la escuela de
Ito Jomas

Lista de los alumnos de la Escuela de
 Sto Tomas a quienes han sido adjudicados premios.

	1 ^o Premio	2 ^o Premio	3 ^o Premio
Proamos			
Escritura	1 ^o S. Morales	V. Espinosa	O. Arce M. ^a Castillo
	2 ^o Sara Gosa	F. ^o Cota	D. ^a Castellano
Lectura	1 ^o V. ^a Espinosa	M. ^a Castillo	
	S. ^o Morales	Juana Pompa	
	2 ^o J. ^a Arce	A. ^a Espinosa	
	V. Melendrez	J. C. Melendrez	
	3 ^o F. ^o Cota	S. ^o Plarion	L. ^o Gastelo
Gramática	1 ^o V. ^a Espinosa	M. ^a Castillo	S. ^o Cota J. ^o Melendrez
			J. ^o Melendrez
Geografía	1 ^o F. ^o Peregá	O. ^o Arce	J. ^o Melendrez
	E. Armador	S. Cota	J. Castillo
	V. Espinosa	S. Morales	A. Villarino
Aritmética	1 ^o F. Peregá	S. Monje	
	2 ^o S. Cota	T. Arce	
	3 ^o S. Plarion	Sara Cota	
	F. Cota	A. Espinosa	
Talla	3 ^o J. C. Melendrez	M. A. Castellano D. Castellano	
	Conducta y buen comportamiento		
	S. Morales	V. ^o Castellano	Juana Pompa
	M. Melendrez	Luis Gastelo	Mig. Melendrez
	J. Pompa	J. Warner	Greg. Villarino
	S. Monje		Juan Espinosa
	Valv. Castellano		T. Arce

Sto Tomas Luis
 29 de 1872

E. Delierou
 [Signature]

El Presidente provisional
de la Mesa examinadora
de la Escuela de Sto. Tomas

Acuso recibo de su apreciable nota,
fecha Junio 20 de 1872, cuyo contenido se
reduce á nombrarme para que presida
los exámenes de la Escuela pública
de Sto. Tomas, no siendo á W posible
por ahora concurrir á dicho punto.

En su virtud he citado al 5º
Regidor, Don Jesus Montoya, al 4º Re-
gidor Don Manuel Salgado y el Sin-
dico Don Jesus Legaspy, quienes
constituidos en Mesa examinadora,
bajo la presidencia del que suscribe,
presenciaron y calificaron los exá-
menes que tuvieron lugar en dicha
Escuela en los dias 27 y 28 del corrien-
te mes de Junio.

Por lo tanto, remito á Vº el
Informe que la Mesa examinadora
ha creído á bien expedir tocante el re-
sultado de dichos exámenes, informe

72
que creo sera' acogido por V con verdadera satisfaccion, pues que por el quedan de relieve los importantes adelantos de nuestra juventud de la Frontera.

La Mesa examinadora ha creido necesario e indispensable ofrecer el apoyo del Cuerpo municipal para arbitrar fondos para la adquisicion de premios, con el objeto de estimular a los alumnos en general. Como el gasto no puede exceder de 300\$, al decir del Sr. Preceptor, creo que el Sr. Presidente nos hara' el honor de aprobar lo dispuesto y proporcionar el mismo la cantidad antedicha.

Independencia y Libertad

Sto. Tomas Junio 29 de 1872

Emilio Legaraja

C^o Presidente de la Municipalidad

Escuela Nacional
de
Sto Tomas

661.36/

Por el Reglamento expedido en "La Paz" fecha Setiembre 9 de 1872, teniendo el que suscribe la obligación de hacer rendir exámenes privados a los alumnos de la escuela nacional de Sto Tomas que está bajo su cargo, el día 15 de Junio próximo, tiene el honor de dirigirse al C^o Presidente de la Municipalidad de este Partido, solicitando tenga a bien nombrar la Comisión que debe presidir dichos exámenes de conformidad con el art^o 6^o del Reglamento referido.

Considerando con los exámenes la circunstancia de que para el día 22 de Junio están citados en Santo Tomas para una reunión de naturaleza científica, los CC^{os} Emilio Legaspy y Juan Legaspy, ambos miembros del Cuerpo Municipal, el que forma se permite insinuar la idea de que sean postergados los exámenes

hasta ese mismo día 22 del entrante mes, con el fin de que esos señores puedan hacer parte de la Comisión examinadora, la cual puede ser integrada con los Sr. Gregorio Pillarino, Manuel Galgado o Guadalupe Amador, ó toda persona que el Sr. Presidente designe al efecto.

Sto. Tomas Mayo 26 de 1873

Eliseo Schieroni

C^o Presidente de la Municipalidad de Sto. Tomas

preguntas satisficieron los niños con exactitud y conocimiento de causa. Los ejercicios improvisados sobre los seis casos, y los ejemplos que tambien se exigian extemporaneos sobre la de-
cupla subdivision del sustantivo, fue-
ron causa de sumo interes por parte de la concurrencia y de completa apro-
bacion por esta Mesa examinadora.

— Cuarta Parte
— Geografia

Se abrio el examen de Geografia por el tratado especial que consta de unas 120 preguntas, estando compren-
didos en ellas el conocimiento de la Es-
fera con sus circulos y graduaciones,
y en la parte descriptiva, el estudio de
ambas Americas y en especial de la
Republica de Mexico. Hablando de
los dos movimientos de la Tierra, los
alumnos procedieron a demostrar ma-
terialmente como el movimiento diurno
produzca la sucesion del dia y de la
noche y de que modo el movimiento a-
nual al rededor del sol, sea causa de
las diferencias de las estaciones.
Estas demostraciones, que cautivaron el
interes y la atencion general, han sido
practicadas por medio de una esfera
hecha por el mismo preceptor y un
sol tambien improvisado por el mis-

mo, como en general lo son casi todos los escasos y deficientes elementos de esta Escuela. La demostracion de la redondez de la Tierra, tambien ha sido perfectamente espuesta por algunos de los alumnos.

Sobre un Hemisferio mudo, tambien obra del Preceptor, se han dirigido a los alumnos con rapidez y casi sin dar lugar a reflexion ninguna, preguntas como las que siguen:

Si un buque se hallara en este punto; a que longitud y latitud se encontraria? A lo cual contestaban los niños con notable acierto y exactitud, a pesar de los esfuerzos interpuestos para que se equivocasen. En el examen de la Geografia descriptiva, que comprende ámbas Américas, ha llamado en especial modo la atencion general, la parte que se refiere a la Republica de México. Los alumnos a mas de enumerar y señalar en el mapa los 26 Estados, el Distrito Federal y el Territorio de México, dan de memoria la poblacion de cada Estado, nombran sus 28 capitales con sus respectivas poblaciones. Casi todos los niños que estudian Geografia se hallan capaces de dar esta estensa leccion sobre México de corrido y sin equivocarse en un solo número, habiendo niños que en

tal ejercicio sobresalen al punto de haber merecido por el Preceptor el renombre de "Rayos".

Con esto concluyó el examen el dia 27, habiéndose repetido el siguiente dia 28 del corriente a las mismas horas y sobre el mismo Programa. La única diferencia entre los exámenes del dia 27 y los del dia 28, ha sido que la mitad de los alumnos se ha examinado el primer dia y la otra mitad el siguiente dia, y todos sobre las mismas materias.

Sin embargo, al objeto de amenizar el segundo examen, quizo el Preceptor llevar alguna modificacion al programa, y en su consecuencia es que ha sido variada la lectura de poesias por Victor Espinosa, y en lugar de la presentacion de las planas de escritura en la clase de Caligrafia, han sido circulados entre los espectadores, 25 mapas, parte de ellos con colores e inscripciones, hechos por los alumnos que estudian Geografia. Entre estos mapas hay cuatro que representan todo el Hemisferio occidental y por consiguiente ámbas Américas con todas sus inscripciones referentes a las distintas naciones, capitales, ciudades principales, lagos y rios.

Por lo demas el examen del dia 20 ha sido una copia mas o menos fiel de la exhibicion del dia anterior.

En general todos los alumnos se han conducido bien en este solemne certamen y a mas de haber dado pruebas irrefragables de su adelanto y contraccion al estudio, tambien en general dejaron una grata impresion en la concurrencia por sus modales y actitud, cuadrándose todos perfectamente al pararse en frente de los examinadores y contestando en voz clara y distinta. El ejercicio diario que tienen los alumnos en las formaciones, flancos y marchas, no debe de haber contribuido poco al armonioso y marcial porte de que hicieron gallarda muestra en la ocasion de los exámenes.

Terminó el examen del segundo dia con una amonestacion dirigida por el Preceptor a los alumnos, recomendándoles el estudio durante las vacaciones, e invitándolos a concurrir de nuevo a la Escuela el primer Lunes de Agosto, segun está dispuesto por una Acta del Cuerpo municipal, previniéndoles a mas que en la ocasion de la reapertura de la Escuela, se procederá a la distribucion de los premios que hayan merecido los alumnos mas distinguidos en los exámenes y mas estudiosos y obedientes durante todo el pasado año escolar; contando des

de luego con la cooperacion del Cuerpo municipal para arbitrar los fondos necesarios para dichos premios.

La Mesa examinadora que firma, al transcribir a V. el presente informe, no puede á menos de llamar la atencion de V. hácia los esfuerzos y desvelos prodigados por el Preceptor Don E. Schieroní para poder conseguir despues de solo un año de instruccion tan satisfactorios resultados. Los que suscriben que antes han conocido personalmente á muchos de los niños examinados y que recuerdan en que estado de insociabilidad y crasa ignorancia se han presentado, el 6 de Junio del año anterior, en el umbral de la Escuela para recibir el bautizmo de la inteligencia, no pueden los firmantes ocultar á V. la complacencia, por no decir la admiracion, de que se sintieron compenetrados al presenciarse en esos niños, algunas de ellas indígenas, tan pronta é inesperada transformacion.

Incluimos á V. la lista de los discípulos que han sido juzgados dignos de premio en las diferentes materias que se han cursado en la Escuela pública de Santo Tomas, como así mismo de los alumnas que sobresalieron durante todo el año escolar

por su buen comportamiento
y ejemplar conducta.

Lo cual comunicamos a
V para los usos que le conven-
ga

Santo Tomas Junio 29 de 1872

Manuel Salgado

Enilio Legaspi

Juan Legaspi

Juan Montoya

Junio 29 de 1872
De la Nueva Exa-
minación del exa-
men de la escuela
Sto. Jomas

C^o Presidente Municipal

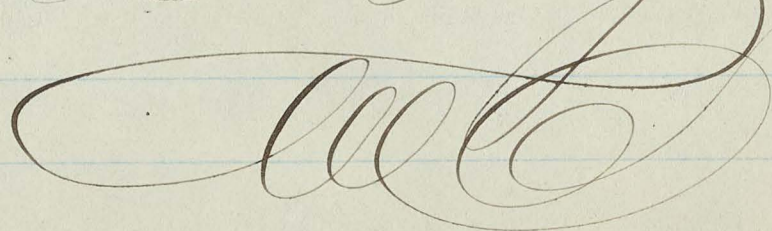
VI-74

Se ha tocado la campana como es de costumbre, y no han acudido los niños al dicho toque de campana y son los siguientes:

Cesario García
 Camilo Miranda
 Cándido López
 Tomas Barceló
 Tomas Rivera
 Carlos Croes

— despues de habelos mandado llamar dos veces, y la única contestación que dan tanto ellos como sus padres. es, que la razón de no haber acudido a la escuela es, que es día de fiesta y por tal razón vienen y como mi obligación es cumplir con lo que el reglamento de instrucción primaria prescribe lo comunico a U^{ds} para su inteligencia y fines consiguientes

Independencia y Libertad
 Real del Castillo Junio 24 de 1874

D. Lerega


Escuela Nacional
de la Frontera de
la Baja California

XII-72

El preceptor de la Escuela N.º 1 que suscribe, tiene el honor de dirigirse a V. en su calidad de Presidente de la mesa examinadora que acaba de dirigir el certamen final del presente año escolar, suplicándole se sirva en su informe al Presidente Municipal de este Partido, manifestar la necesidad en que se encuentra la Escuela de determinados útiles para poder continuar con acierto y desahogo el nuevo curso de lecciones, cuyos útiles son los siguientes:

- Plumas 404 y 303
- Porta plumas, una gruesa
- Pizarras dos docenas
- Pizarrines
- Tiza
- Papel de oficio
- Modelos de escritura
- Escoba

El que suscribe espera que V. Hon.

108
Presidente de la mesa examina-
dora, que tan de cerca ha palpa-
do los trabajos de las alumnas
de la Escuela N.^a, y congetura-
do mas o ménas el monto de
los elementos requeridos para eje-
cutarlos, se dignará abogar
en favor de esas niñas, á fin
de que, en medio del fervor
y anhelo que han desplegado en
sus estudios hasta ahora, no se
vean detenidos en su marcha por
obstáculos y embarazos que no
están en sus manos el remover-
los.

Real del Castillo Di. 24/74

Eliseo Jelicroni
Mj Mb

Al Presidente de la mesa exa-
minadora, D. J. M. P. Magrana

Presente

El preceptor de la
escuela nacional
primaria y secun-
-daria del partido.

VII-74

La afluencia siempre creciente de alumnos a esta escuela, es motivo de la demanda inevitable, por parte de ellos, de toda clase de útiles necesarios a sus estudios, como a ser: papel, plumas, tinta, pizarras, pizarrines, lapices, tiza, libros terceros de lectura, baldes para el agua, escobas, mesas, bancos y asientos.

Por ahora, las cosas mas urgentes en este establecimiento, y sin las cuales, la mayor parte de los alumnos no podrian continuar sus estudios, son: papel de oficio
plumas
porta plumas
tinta
pizarras, y
libros terceros

El que suscribe, cree, pues
de su deber dirigirse al Hono-
rable Cuerpo Municipal, por
conducto del C^o Sindico del
mismo, manifestando la necesi-
dad en que se halla la escuela
que corre á su cargo, de los ob-
jetos ya referidos, expresando
al mismo tiempo el deseo de
que, si digne disponer se provean
en el termino que juzgue mas
breve y oportuno.

Ind^a y Libertad
Real del Castillo Julio 21/1874

Olivero Schieroni
MS MS

C^o Sindico del H. Cuerpo
Municipal

Real del Castillo

Comandancia
Militar

1732/

Abiendo mandado traer a los acuiños del finado Jeros Salgado, que son dos indios de la rancheria de Pascual el Mayor, y abiendo entregado uno de ellos, que es Galjeiras, y este declara que el y Galbis, an sido los acuiños del finado, que abian y todo siguieron asta el paraje donde lo asesinaron, abia llegado y se abia acordado a dormir, y una bes dormido se acercaron y le dieron dos golpes en la cabeza. y tomando el que declara, una piedra lo sacaron de su casa y ella muerto lo ataron y lo echaron en un sanjon de agua, quedandose ellos con todo lo que el finado traia, que son las siguientes, un caballo dos burros una pistola y algun dinero. Todo se reportaron entre ambos dos, despues de esto, confieso el que declara, que el caballo, y los dos burros, los comieron, y los demas lo quemaron, y existe solamente la camisa del difunto en poder del red. lo que pongo en conocimiento de V. poniendolo tambien a la disposicion de V. dicho red. para que juzgue lo conveniente y corrijae tal crimen.

Independencia y Libertad

Real del Castillo Febrero 19 de 1842

A. M. Aguirre

C.º Jues Constitucional del Partido



Escuela Nacional de
la Frontera de la
Baja California

661.36/

Habiendo el C. Sub. Jefe Político designado los días 26, 27 y 28 del corriente mes para que tengan lugar los exámenes públicos de los alumnos de esta escuela nacional, el firmante se dirige a V. C. Presidente municipal, suplicándole se sirva nombrar la Comisión de sinodales que debe presidir el certamen referido, según lo previene en uno de sus artículos el Reglamento de Instrucción pública del Territorio.

Indep^a y Libertad
Real del Castillo Dec. 15 1913

Oliseo Schieroni

C. Presidente de la Municipalidad de la Frontera Norte de la Baja California

1

C. P. Presidente Municipal del Partido

Francisco Prieta C.º me puse
en ejercicio de mis derechos. Ante
No espungo, que habiendo quedado
integramente encargado de la es-
cuela primaria de este municipio sin
sueldo ninguno asignado hasta la
fecha; y como en cumplimiento de
la obligación que me contraje des-
empeñó el destino que me encomendó
la Sub-Gefatura Política en pre-
sencia de varios C.º y como el cuer-
po Municipal no ha resuelto nada
sobre mis honorarios le pido al mis-
mo que se dignen darme un abance sobre
ellos de \$ 1.50 y esperando entre tan-
to era corporación me asignara el
sueldo correspondiente

Libertad y Reforma Real del
Castillo No 2 de 1874

Francisco P. Prieta
M

Examinado por el Sr. D. Juan de los Rios

Real de las Indias de 20 de Mayo 1764

1	Paño de lana
2	Baldos
1	Medio chico
1	Mantana
1	Corta
5	Banco largo
1	Mesa larga plana
2	Mesa larga a dos declives
1	Mesa grande de la Republica de Indias
2	Dispositivo en un solo sitio
1	Reloj en un solo sitio
1	de cada una
1	Escena de paganos
16	Escuderos de papel
2	Escuderos
12	Escuderos
6	Escuderos
1	Escuderos
33	Escuderos

Examinado de los útiles pertenecientes
a la escuela, que el Sr. D. Juan de los Rios
dijo en su informe, en el año 1764

Al Sr. D. Juan de los Rios
Vice de las Indias
C. Juan de los Rios
Relativo a su
gratificación
por sus servicios

Inventario
de los útiles
de la escuela
de la Frontera
Año de B. Coliforua

Sto Tomás, Agosto 7-1878

Circular n.º 11. expedida por el Go-
bierno del Territorio en 25 de Mayo de 1876
con relacion a la Escuela normal y a la
Inspeccion de Escuelas en el Territorio

foja 3

tonia Municipal

mbre hasta el último del mismo mes.



1878

1

Con fecha 25 de Mayo pasado dice el Gov. Pto. del Territ. a esta Subprefectura, lo siguiente:

"Con esta fecha expido a los Presidentes de los Ayuntamientos de este Partido del Sur la Circular N.º 11 que a la letra dice: = Convencido el personal de esta Jefatura Política de que la importancia de los pueblos se juzga por su grado de ilustración, los primeros actos de su gobierno fueron dirigidos a mejorar la instrucción de los de este Territorio, estableciendo una Junta Directiva de Estudios con el fin de que esta tuviera bajo su dirección y vigilancia la enseñanza de las escuelas primarias. = Esta providencia, si bien fué de mucha utilidad en esta ciudad, no produjo en general el resultado que se deseaba, a causa de las dificultades que encontraban sus dignos miembros para dedicarse exclusivamente a las improbas tareas que demanda tan delicado encargo, dificultad provenga de sus ocupaciones particulares y de la falta de oportunidad para ponerse en contacto

en los preceptores, de las escuelas
foráneas. — En vista de esto ha
creído necesario el Gobierno de
mi cargo dictar una medida con-
veniente para obviar estas dificulta-
des, creando una Inspección gene-
ral de escuelas, que teniendo a su
cargo todo lo referente a la Instruc-
ción pública del Territorio, esté dota-
da para que la persona que la de-
sempeñe pueda atenderla con to-
da especialidad. — Y habiéndose
fijado, además, en que esta persona
cumpla las condiciones de aptitud y
experiencia, que tanto distinguieron
a la distinguida Junta de Estudios,
haviendo en conferencia este nombramien-
to al C.º Fernando Montañó, an-
tiguo preceptor de escuelas, tanto
en esta Capital, como en algunas de
los Estados de Occidente de la Re-
pública. — En tal concepto, el que sus-
cribe teniendo presente el interés que
los pueblos del Territorio manifies-
tan por la enseñanza de la juventud,
demostrado continuamente por con-
ducto de sus autoridades, espera que
su idea sea secundada con la efi-

2

cacia, debida, para que la nueva dispo-
sición surta los efectos requeridos, ane-
diendo; que a la Inspección se ha agre-
gado la apertura de una Escuela
Normal para que la formación de
profesores, cuya dirección queda
encargada al mismo Inspector. La
utilidad de esta institución, nueva
en el Territorio, es incuestionable; pues
además de tener el precedente de que
su práctica en los Estados de la Fede-
ración ha producido los mejores re-
sultados, aquí debe considerarse de
absoluta necesidad, en razón a la
escasez que hay de personas capaces
a quienes confiar la dirección de los
establecimientos de enseñanza públi-
ca. — La Escuela Normal irá forman-
do de entre los hijos del Territorio, pro-
fesores aptos y dignos, evitando con
esto el tener que solicitarlos de otra
parte. Esta escuela servirá además
para poner en planta las mejoras
que en los métodos de enseñarse se
van introduciendo; por ejemplo, el
sistema objetivo que tan buenos re-
sultados está produciendo en el Es-
tado de Veracruz y en la Capital. —

de la República. — Todo lo cual de-
berá ese Ayuntamiento tomar en con-
sideración, como especial encargado
del fomento del ramo de Instrucción
pública, secundando eficazmente
la medida acordada por este Gobier-
no, y para el efecto transcribiremos esta Cir-
cular a los Directores de las escuelas
de esa Municipalidad, previenien-
doles remitan sus estados, o noticias
mensuales, directamente al Ins-
pector, entendiéndose con él pa-
ra todo lo relativo a la dirección
de sus establecimientos. — Se servi-
rá Ud. igualmente prevenirlas for-
men inventarios de los útiles, mue-
bles, libros &c. que tengan a su
disposición, y los remitan por
conducto de esta Jefatura al C.^o
Inspector.

Lo transcribo a Ud. para
su conocimiento a fin de que lo
haga presente a la Comisión de
Instrucción pública de este Par-
tido, encargando tanto a V. como
a dicha comisión el mas exacto
cumplimiento a la anterior dispo-
sición, y para que a la mayor bre-

vedad que le sea posible, recaben
de los preceptores los documentos
que se solicitan, por ser así nece-
sario al buen despacho de la ofi-
cina de Inspección de Escuelas
del partido, y los remita a esta
oficina para darles el curso cor-
respondiente.

Libertad en la Constit^o
Real del Castillo, Agt. 7/1848.
Brigido Castrojoan

C.^o Presdt.^e Municipal
de este Partido

Presente

Enero 4 - 1873

18

Escuela pública
de
Sto. Tomas

Con fechas anteriores he tenido el honor de comunicar a V. que habia recibido un Reglamento de Instruccion primaria, expedido por el Gobierno del Territorio con fecha Noviembre 9, encargandome con exigencia su debido y pleno cumplimiento de los deberes. Posteriormente a mis oficios dirigidos al Sr. Presidente del Partido a ese respecto, he vuelto a recibir dos comunicaciones mas del Sr. Gobierno exigiendo una razon del recibo de dicho Reglamento y de cuanto habia hecho en su obsequio.

La primera y mas urgente necesidad es dar examen publico, pues que el termino en que debian tener lugar ha espirado siendo el fijado del 1º al 15 de Diciembre. Por esto es que he oficiado al Sr. Presidente suplicando que se sirviera fijar un dia en adelante y a su beneplacito, del 15 al 31

de Diciembre e del 1º al 15 de Enero, solicitando al mismo tiempo tuviera a bien nombrar la Comision de Sinodales que deba presidir dichos exámenes, como lo está ordenado en el referido Reglamento en su art. 15.

Desde mi primera comunicacion al respecto que lleva la fecha de Diciembre 11, estoy ocupado con los niños repasando lo estudiado y aguardando una contestacion del Sr. Presidente, para hacer rendir exámenes y dar cuenta de ellas al Gobierno de la Paz.

Esta mi comunicacion tiene, pues, el objeto de nuevamente dirigirme al Sr. Presidente, suplicándole me designe cuantas antes el día en que pueden y deben tener lugar los exámenes y al mismo tiempo nombrar la Comision de Sinodales que los presida e informe.

Tambien he tenido el gusto de insinuar al Sr. Presidente municipal la idea de nombrar una Comision mixta de

Sinodales y vecinos de este lugar, si dificultado se opusieren a que la dicha Comision fuera puramente compuesta de vocales del Cuerpo municipal.

Don Emilio Legaspy es el único Sinodal presente, veamos hay muchos y entre ellas se cuentan el Agri-
-menson Reyraun, el Sr. Josa, Don Gregorio Villarino, Don Jesus Montoya y de

En atencion a la urgencia del caso, el que firma espera recibir lo mas pronto posible una contestacion al respecto del Sr. Presidente municipal.

Si los exámenes fueren coincidir con la llegada y presencia del Sr. Villagrana el suscrito miraria con placer y satisfaccion una combinacion semejante.

Independ. y Lib.
Wante Tomas Guerrero de P.B. Obispo Schiavoni
Cº Presidente municipal del Partido de Sto Tomas


11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

enero 4 de 1873

El Maestro de
Escuela de Sto Jomas
pide se nombre una
comision para que
presida los exámenes

Febro. 6 - 1873

17


Escuela pública de
Santo Tomás

El infrascripto, preceptor de la escuela nacional de la Municipalidad de Santo Tomás, cumple con su deber, poniendo en conocimiento del C.º Presidente Municipal que la escuela que corre a su cargo ha sido nuevamente abierta el día 1.º del corriente mes de Febrero, despues de 15 días de vacaciones, en todo de conformidad y acuerdo con el Reglamento de Instrucción primaria y las órdenes impartidas al firmante por el C. Sub- Jefe Político José M.ª Villagrana.

Tambien cumple el firmante con su deber en adjuntar la cuenta de los útiles que ha comprado en San Diego con el valor de doce pesos que han sido entregado por el Tesorero municipal para dicho objeto.

Es sumamente satisfac

147
Señor poder anunciar al C.
Presidente la numerosa concurren-
cia de niños a la escuela,
habiendo llegado su número
a 50 desde el primer día
de su reapertura.

Dante Tomas
Febrero 6 de 1873 El preceptor

Eliseo Pacheco
M. J. M.

C. Presidente Municipal